



GESTIÓN INTEGRAL  
DE LA CIUDAD

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 03/2017 (TRES, DIAGONAL, DOS MIL DIECISIETE), DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, CELEBRADA EL DÍA 31 (TREINTA Y UNO) DE MARZO DE 2017 (DOS MIL DIECISIETE).**



A las 10:00 diez horas, del 31 treinta y uno de marzo de 2017 dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, hora, día y lugar señalados en las invitaciones de Convocatoria emitidas por el Arq. Ricardo Robles Gómez, en su calidad de Secretario Técnico de la Comisión Técnica de Asignación de Contratos, para que tenga verificativo la Sesión Ordinaria 03/2017 de dicha Comisión, el Arq. Juan Antonio Naranjo Hernández en representación y con el carácter de miembro suplente del Secretario Técnico, de conformidad con la lista de registro de asistencia, hace constar la asistencia de los siguientes miembros integrantes de la Comisión:



Gobierno de  
**TLAQUEPAQUE**

H. Ayuntamiento de  
San Pedro Tlaquepaque  
Independencia #58  
Centro San Pedro Tlaquepaque

Arq. Martha Margarita Sánchez Romo, en representación de la C. María Elena Limón García (Presidente Municipal y Presidente de la Comisión Técnica de Asignación de Contratos).

Lic. Eduardo Huerta Marcial, en representación de la Regidora Mirna Citlalli Amaya De Luna (Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto).

Ing. Carlos García Moreno, en representación del Regidor Miguel Carrillo Gómez (Regidor Presidente de la Comisión de Planeación Socioeconómica y Urbana)

Lic. Laura Elena Alonso Márquez, en representación del Regidor Adenawer González Fierros (Regidor de la Fracción del PAN).

Lic. José Martín Vergara Rodríguez, en representación del Regidor Alfredo Fierros González (Regidor de la Fracción del Partido Morena).

Lic. Héctor David Rodríguez Ortiz, en representación del Regidor Luis Armando Córdoba Díaz (Regidor de la Fracción del Partido Revolucionario Institucional).

Lic. Antonio Román Valdez, en representación de la Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada (Regidor de la Fracción PVEM).

Ing. Rogelio Navarro Olmedo, en representación del L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas (Tesorero Municipal)

Ing. Sergio Adolfo Gutiérrez Gutiérrez, en representación del L.C. Luis Fernando Ríos Cervantes (Contralor Municipal).

Por lo tanto, procedió a declarar la existencia de quórum para sesionar legalmente, y se tienen por válidos los acuerdos que esta Comisión tenga a bien tomar, en los términos del artículo 25 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

A continuación el Representante y suplente del Secretario Técnico de la Comisión de Asignación de Contratos, Arq. Juan Antonio Naranjo Hernández tomó protesta a la servidora pública Arq. Martha Margarita Sánchez Romo que se integra como suplente de la C. María Elena Limón García (Presidente Municipal y Presidente de la Comisión Técnica de Asignación de Contratos), para la presente sesión.

A continuación el Arq. Juan Antonio Naranjo Hernández en representación del Secretario Técnico puso a consideración para su aprobación y firma, por parte de los asistentes el Acta







GESTIÓN INTEGRAL  
DE LA CIUDAD

Dichas obras se ejecutarán con recursos provenientes del **CONVENIO CON GOBIERNO DEL ESTADO** y del **PRESUPUESTO DIRECTO**.


En el punto de la orden del día correspondiente a Asuntos Generales, el Arq. Juan Antonio Naranjo Hernández, preguntó a los asistentes si tenían algún asunto que tratar, a lo cual el Lic. Antonio Román Valdez, suplente de la Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada solicitó: "Si es posible que se me muestren los oficios girados por los funcionarios que integran esta Comisión donde designan a los suplentes". A lo cual respondió el Lic. Eduardo Huerta Marcial que en este momento sería complicado poderle exhibir todos los oficios donde se designan a los suplentes de esta Comisión, ya que la misma se integró desde Diciembre de 2015 dos mil quince y se tendría que revisar la documentación y tardaría tiempo. El Lic. Antonio Román Valdez insistió en que hacía dicha solicitud por que se está determinando por el voto de la mayoría la asignación de los contratos a las empresas que tienen el monto menor y cumplen con los requisitos, para saber si hay alguna responsabilidad ya que no se está determinando dicha asignación por unanimidad. Por su parte, la Lic. Laura Elena Alonso Márquez expuso que "la Comisión tiene quórum para sesionar válidamente cuando se encuentran presentes la mitad más uno de los integrantes de la Comisión, aclarando que las decisiones se toman por la mayoría de votos de los integrantes presentes en la sesión. Por consiguiente, no hay responsabilidad ya que las decisiones de esta sesión se están votando por mayoría". El Lic. Eduardo Huerta Marcial solicitó se ponga a consideración de la Comisión que se entreguen los oficios en este acto o en su defecto se entreguen por oficio el cual se hará llegar en la sesión posterior a los funcionarios que así lo requieran. Por lo que procedió el Arq. Juan Antonio Naranjo Hernández a poner a votación de la Comisión dicha propuesta y se determinó por mayoría de 8 ocho votos a favor, dos abstenciones y ningún voto en contra que se entregarían dichos documentación mediante oficio a quien lo requiriera, a lo cual manifestaron los demás integrantes de la Comisión que para ellos no era necesario que se le hiciera llegar dicha documentación. Por lo cual se acuerda por la Comisión que solo se le hará llegar por oficio a la Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada (Regidor de la Fracción PVEM) dicha documentación.

Procediéndose a la redacción, impresión y firma de los Dictámenes de Aprobación de la Evaluación realizada por personal de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, así como a la firma del acta de Sesión Ordinaria 02/2017, por los miembros integrantes de la Comisión que asistieron y quisieron hacerlo.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión 03/2017 (tres, diagonal, dos mil diecisiete) de la Comisión Técnica de Asignación de Contratos de 31 treinta y uno de marzo de 2017 dos mil diecisiete, por lo que una vez que se sometió a su aprobación en la Sesión inmediata posterior, y habiendo sido aprobada se firmó al calce por quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Gobierno de  
**TLAQUEPAQUE**

H. Ayuntamiento de  
San Pedro Tlaquepaque  
Independencia #58  
Centro San Pedro Tlaquepaque

|   |   |
|---|---|
| <p>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN</p>  <p>C. MARÍA ELENA LIMÓN GARCÍA</p> | <p>SÍNDICO MUNICIPAL</p> <p>LIC. JUAN DAVID GARCÍA CAMARENA</p> |
|---|---|



|   |   |
|---|---|
| <p>REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y URBANA</p> <p><i>Suplente:</i><br/>ING. CARLOS GARCÍA MORENO</p> <p><b>REG. MIGUEL CARRILLO GÓMEZ</b></p> | <p>REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO</p> <p><b>REG. MIRNA CITLALLI AMAYA DE LUNA</b></p>                                      |
| <p>REGIDOR DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</p> <p><b>REG. ADENAWER GONZÁLEZ FIERROS</b></p>   | <p>REGIDOR DEL PARTIDO MORENA</p> <p><i>Suplente</i></p> <p><b>REG. ALFREDO FIERROS GONZÁLEZ</b></p>  |
| <p>REGIDOR DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO</p> <p><b>REG. LOURDES CELENIA CONTRERAS GONZÁLEZ</b></p>   | <p>REGIDOR DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</p> <p><i>Suplente</i><br/><i>Electo</i><br/><i>Abstención</i></p> <p><b>REG. LUIS ARMANDO CÓRDOVA DÍAZ</b></p> |
| <p>REGIDOR DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO</p> <p><i>Suplente</i><br/>Lic. Antonio Román Valdez</p> <p><b>REG. DANIELA ELIZABETH CHÁVEZ ESTRADA</b></p>                | <p>SECRETARIO TÉCNICO</p> <p><b>ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ</b></p>   |
| <p>SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO</p> <p><b>LIC. JOSÉ LUIS SALAZAR MARTÍNEZ</b></p>  | <p>TESORERO MUNICIPAL</p> <p><i>Suplente</i></p> <p><b>L.C.P. JOSÉ ALEJANDRO RAMOS ROSAS</b></p>  |
| <p>CONTRALOR MUNICIPAL</p> <p><b>L.C. LUIS FERNANDO RÍOS CERVANTES</b></p>  |   |

HOJA DE FIRMAS DE LA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 03/2017 DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE CELEBRADA EL 31 TREINTA Y UNO DE MARZO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE.